

➤ Ante las nuevas condiciones epidemiológicas, el pasado 8 de octubre, el gobierno se pronuncia con nuevas medidas para el enfrentamiento a la COVID-19, con el fin de transitar hacia la nueva normalidad con un mínimo de riesgos.

- A las etapas epidémica y de recuperación, se adiciona la etapa de *nueva normalidad*, en la que se restablece la actividad productiva y de servicios, fortaleciendo la vigilancia epidemiológica, el cumplimiento y control de las medidas higiénico- sanitarias, así como otras disposiciones que aseguren la protección de la salud, con la participación responsable de las personas.
- Entre las medidas se mantiene el distanciamiento físico y el uso de mascarilla facial en lugares públicos, la prohibición de la entrada de personas con síntomas respiratorios a escuelas, universidades y centros de trabajo.
- Se mantiene la desinfección obligatoria de manos y superficies en los centros de trabajo, escuelas, universidades y en el transporte público.
- Se mantendrá la realización de PCR-RT a personas con enfermedades respiratorias agudas graves, incluidos los pacientes fallecidos por esas afecciones.
- Se establece el ingreso domiciliario a personas contactos de casos confirmados, excepto los adultos mayores, los que no tengan condiciones en su hogar y las personas que por su conducta no puedan aislarse de manera disciplinada.
- Se trabaja en ampliar la red de laboratorios de microbiología en el país, con el objetivo de que cada provincia tenga su laboratorio.
- A todas las personas que arriben al país se les exigirá una declaración de sanidad y se les realizará una prueba de PCR-RT.
- Los extranjeros se alojarán en hoteles y se garantizará la observación por las autoridades sanitarias. Mientras tanto, los nacionales cumplirán su aislamiento en sus hogares y serán atendidos en el primer nivel de atención de salud.
- Pasarán a la *nueva normalidad* las provincias sin diagnosticar casos desde hace 15 días o más. Se desactivan los consejos de defensa Provinciales y Municipales y solo se activarán en los lugares que no estén en esta fase.
- Se mantiene la vigilancia y pesquisa activa en las unidades cerradas, grupos vulnerables y áreas de riesgo.

➤ **Situación epidemiológica en la semana:**

- La provincia **Ciego de Ávila** continúa con la mayor tasa de incidencia en los últimos 14 días, pero con una disminución de los casos detectados en 73.9% respecto a la semana previa (de 138 a 36). El municipio más afectado sigue siendo Ciego de Ávila con 429 casos, de estos 35 en la semana; la mayoría de ellos (26) el lunes 5 de octubre, pues durante el resto de la semana se observó una reducción importante. En seguimiento dos eventos de transmisión local (ETL), cerraron durante la semana los eventos de Majagua y del hospital provincial.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ENFRENTAMIENTO

MINSAP CUBA

5 al 11 de octubre de 2020

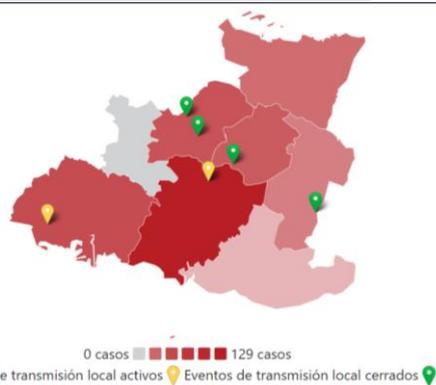
- Durante la semana se registraron 155 casos nuevos confirmados de COVID-19 (207 menos que en la semana previa, con disminución del 57.2 %) y no se reportaron fallecidos.
- Se acumulan 6000 casos (incidencia acumulada: 53.3×10^5 hab.) y 123 fallecidos (letalidad: 2.1%).
- Se realizaron 48 611 pruebas de PCR-RT en la semana (3 404 menos que en la semana previa, con disminución de 6.5%); se acumulan 699 646 en el país ($6 217 \times 10^5$ hab.). Se realizaron un promedio de 6 944 PCR diarios en los laboratorios de biología molecular en funciones de la COVID-19.
- La tasa de incidencia acumulada de casos en los últimos 14 días fue 4.6×10^5 hab., y continúa la mayor cifra en Ciego de Ávila (39.8×10^5 hab.), seguida de Sancti Spíritus (35.7×10^5 hab.) y La Habana (7.2×10^5 hab.). Dicha tasa disminuyó en Ciego de Ávila y La Habana, pero se incrementó en Sancti Spíritus.
- Se han recuperado un total de 5 574 pacientes (92.9%), 342 durante la semana.
- Se reportó un paciente crítico y dos graves como promedio diario, que representan el 0.7% del total de casos activos.
- 63.2% de los casos detectados han sido asintomáticos al momento del diagnóstico y 50.3% son menores de 40 años, lo que representa un mayor riesgo para la transmisión.
- El 93.5% de los casos son autóctonos y 6.4% fueron importados. En 9.6% no se pudo precisar la fuente de infección al momento del diagnóstico.
- Se abrieron en la semana tres nuevos eventos de transmisión local, uno en La Habana, uno en Sancti Spíritus y uno en Villa Clara. En seguimiento 9 eventos activos: 3 en La Habana, 3 en Sancti Spíritus, 2 en Ciego de Ávila y 1 en Villa Clara.

A destacar

➤ La provincia **Sancti Spiritus**, que acumula 210 casos confirmados de COVID-19 durante el presente rebrote, mostró una disminución de 52.2% durante la última semana (de 113 a 54), respecto a la semana previa. No obstante, los casos reportados representan 34.8% de las cifras del país y continúa con la segunda tasa más alta durante los últimos 14 días. Se mantienen dos eventos de transmisión local (ETL) en seguimiento en los municipios Sancti Spiritus y Trinidad, que son los de mayores reportes: la cabecera provincial reportó 16 en la semana y acumula 116 durante el rebrote, mientras que Trinidad, la segunda ciudad en importancia de la provincia, acumula 43 casos. La provincia ha mantenido durante la semana un paciente en estado crítico y otro grave. Se cerró el ETL de Jatibonico y se abrió uno nuevo institucional en Trinidad.

El 6 de octubre se decretó la fase de Transmisión Local Limitada en el municipio Sancti Spiritus. Continúan reforzadas las medidas de contención, con restricción de la movilidad, sobre todo en los focos y ETL. Más de 800 personas permanecen en centros de aislamiento por ser contactos con casos confirmados; se hacen pesquisas masivas, sobre todo en territorios de gran complejidad como la cabecera provincial y se ha elevado el número de exámenes de PCR-RT realizados.

<http://www.escambray.cu/2020/covid-19-sancti-spiritus-confirma-14-nuevos-casos-y-vuelve-a-la-cima-en-cuba-infografia/>

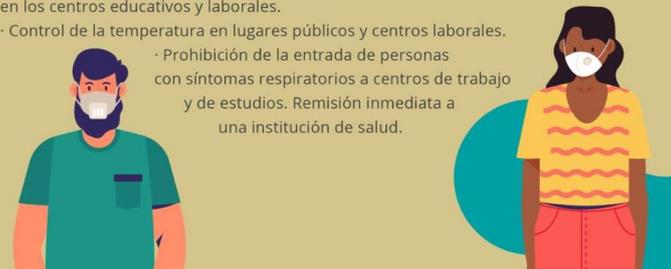


Distribución por municipios de los casos y eventos de transmisión local en la provincia Sancti Spiritus.

<https://covid19cubadata.github.io/#hab>

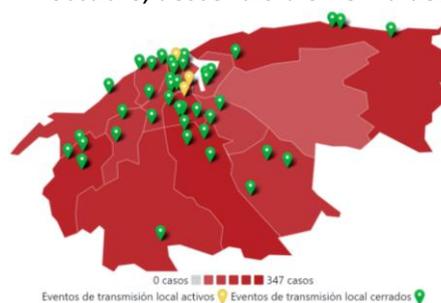
Nueva normalidad en La Habana: MEDIDAS OBLIGATORIAS

- **Uso del nasobuco** o mascarilla.
- **Mantener el distanciamiento** físico en lugares públicos.
- Mantener pasos podalicos y el lavado y desinfección de las manos en los centros educativos y laborales.
- Control de la temperatura en lugares públicos y centros laborales.
- Prohibición de la entrada de personas con síntomas respiratorios a centros de trabajo y de estudios. Remisión inmediata a una institución de salud.



➤ En **La Habana** continúan en seguimiento cuatro eventos de transmisión local, tres poblacionales, uno en Luyanó, municipio Diez de Octubre y dos en Centro Habana, además de uno institucional en La Habana Vieja.

Los casos continuaron disminuyendo y en la última semana el descenso fue de 44.9%. De 98 casos reportados en la semana del 28 de septiembre al 4 de octubre, descendió a 54 en la del 5 al 11 de octubre.



Distribución por municipios de los casos y ETL en La Habana

<https://covid19cubadata.github.io/#hab>

- A partir del 12 de octubre la provincia pasa a la Fase 3 de recuperación dada la mejoría en los indicadores epidemiológicos.
- Se eleva considerablemente la responsabilidad de los grupos básicos integrados por médico y enfermera de la familia, tanto en el diagnóstico, como en la evaluación de la evolución de casos sospechosos y contactos de casos confirmados.
- Ante esta mayor responsabilidad, incrementarán el adiestramiento y superación de este personal, suministrarán medios imprescindibles para el trabajo y la protección personal de médicos, enfermeras de la familia y todos los especialistas y técnicos implicados en el primer nivel de atención.
- Entre las acciones novedosas está la realización de PCR-RT en las propias casas y reforzarán equipos de trabajo en lugares con transmisión.

Nueva normalidad en La Habana: MEDIDAS Y DISPOSICIONES

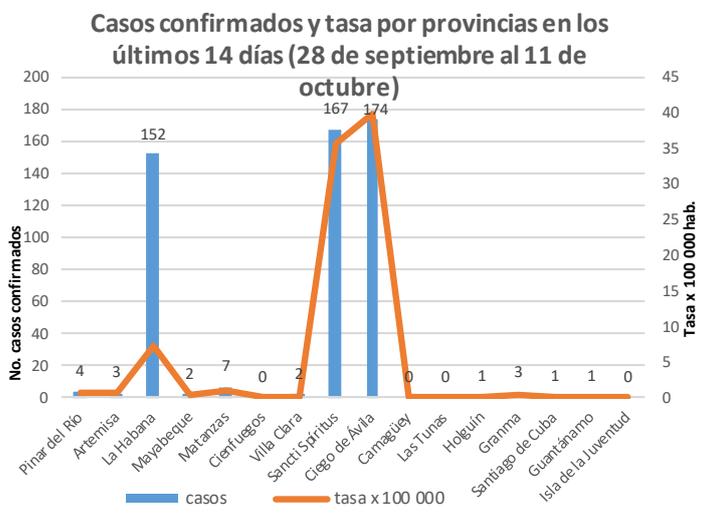
- Reapertura de playas, cines, teatros, parques recreativos y piscinas, con medidas de distanciamiento y limitación de capacidad.
- **Restablecimiento de todas las actividades productivas.**
- Restablecimiento de los servicios estatales y privados, al 50 % de su capacidad.
- Se mantienen **cerrados bares, discotecas y gimnasios.**
- Se elimina la limitación de traslados entre municipios a los vendedores ambulantes.
- Se trabajará para reiniciar el curso escolar a partir del 2 de noviembre.
- Se mantiene **suspendido el transporte interprovincial** desde y hacia La Habana.
- Solo podrán entrar y salir de la ciudad casos excepcionales autorizados.
- Se garantizará la salida hacia otras provincias de quienes quedaron varados en La Habana por las medidas restrictivas previas.
- Se mantiene el pesquijaje en los puntos de control.
- Se mantiene la aplicación de multas de alta cuantía a quienes violen las disposiciones establecidas.



A destacar

➤ En tiempos de pandemia, la Embajada de Suecia en Cuba, a través de la cooperación técnica de OPS/OMS, apoya al Centro de Inmunoensayo (CIE), en el desarrollo de kits de producción nacional para el diagnóstico de personas que se han infectado con el nuevo coronavirus. Con vistas a intercambiar sobre los beneficios que ha traído esta acción de cooperación para el enfrentamiento de la epidemia en la isla, el Embajador de Suecia, Sr. Tomas Wiklund, y el Representante de la OPS/OMS, Dr. José Moya, se reunieron con un equipo de especialistas del CIE al frente del cual estuvo Aramis Sánchez Gutiérrez, subdirector de este centro. Durante el encuentro se conocieron detalles sobre la tecnología SUMA (Sistema Ultramicroanalítico), completamente cubana, que emplea cantidades muy pequeñas de muestras y reactivos para la ejecución de los test mediante la técnica de inmunoensayo ELISA. Se conversó además acerca de las estrategias, los productos, y el impacto de esta importante institución, así como de la posibilidad de impulsar próximas iniciativas de colaboración similares.

➤ La oficina OPS está trabajando en la elaboración del prefacio del libro “Vigilancia en Salud” que consta de un capítulo dedicado a la COVID-19.



<https://www.paho.org/es/noticias/12-10-2020-tiempos-pandemia-embajada-suecia-cuba-coopera-con-opsoms-centro-inmunoensayo>

